



**DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA  
ID N° 5351-82 -L112 "MATERIALES DE LABORATORIO  
ESTABLECIMIENTOS SEP".**

Vallenar, 103 SEP 2012

DECRETO EXENTO N° 5295

**VISTOS:**

- 1.- El Ordinario N° 49 con fecha 13 de agosto del año 2012, emitido por el Director de la Escuela "José Caroca la Flor".
- 2.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 106, emitido por el Jefe de Finanzas DAEM.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5351-82-L112, Materiales de Laboratorio establecimientos SEP".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 5351-82-L112; Material de laboratorio establecimientos SEP".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5351-82-L112 "Material de laboratorio establecimientos SEP", en el sistema de información del Mercado Público, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA**



NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



RAUL PERALTA MARTINEZ  
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Control DAEM
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Oficina de Partes Municipal /  
NFR/RPM/GFF/CGM/HR/emga